



NOMBRE:							TRÁMITE:	SERVICIO	X
BALIZAMIENTO Y PINTA DE GUARNICIONES									
DESCRIPCIÓN:									
Es el conjunto de actividades que se realizan para mejorar la seguridad peatonal y vehicular, a través de señalizaciones.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 Fracción III Inciso G) Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 122 Y 126 Ley Orgánica Municipal Del Estado de México 69 Inciso G) 125 Fracción VII Bando Municipal Ecatepec de Morelos 2020 Capitulo XIV Artículo 80							
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB		NO APLICA					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Deberán solicitar el servicio en los casos de deterioro de los señalamientos existentes y / o en los lugares en que se justifique su implementación.						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS									
1.		Presentar oficio de petición para el Servicio de Balizamiento y / o Pinta de Guarniciones, dirigido al C. Luis Fernando Vilchis Contreras, presidente Municipal de Ecatepec de Morelos. El que promueve deberá dirigir el oficio presentando lo siguiente: - Anotar Domicilio completo, Colonia, Calle, Número, Lote, Mza., Código Postal, así como número telefónico fijo o celular. - El oficio deberá ser firmado por el peticionario e ingresarlo a ventanilla de Oficialía de partes ubicada en planta baja de palacio municipal.			SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, se utiliza para realizar informe y estadísticas de los trabajos y así como justificar el uso de los materiales utilizados		
2.		Croquis de ubicación exacto donde se requieran las señalizaciones.			SI	3	Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México		
3.		Identificación oficial de elector vigente INE ó IFE			SI	3			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
Mismos requisitos solo deberán ingresar la petición en hojas membretadas que acrediten la personalidad que ostentan				SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
Mismos requisitos solo deberán ingresar la petición en hojas membretadas que acrediten la personalidad que ostentan				SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		Ingreso de la petición 20 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		10 días hábiles		
COSTO:		Gratuito			Fundamento Jurídico: No Aplica				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		-Se realiza supervisión técnica por personal del área y se efectúa una programación en función de los materiales y presupuesto que se tengan disponibles para la ejecución. -El servicio de balizamiento y pinta de guarniciones se otorgará en espacios eminentemente públicos. -El servicio de balizamiento quedará suspendido en caso de contingencia ambiental.							



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022-2024
 "2022 Año del Quincentenario de Toluca,
 Capital del Estado de México".



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Departamento de Balizamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Mariana Lorena Flores Guerrero			
DOMICILIO:	CALLE:	Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Cristóbal Centro			MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			De 09:00 a 18:00 Horas de Lunes a Viernes		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	58361505		1208	NO APLICA	NO APLICA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde Puedo ingresar mi solicitud para el servicio de Balizamiento y / o Pinta de Guarniciones?						
RESPUESTA:	En la Oficialía de Partes del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos (Planta Baja del Palacio Municipal)						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede ingresar la solicitud de forma verbal, teléfono o por medios electrónicos?						
RESPUESTA:	Sí, de manera provisional, pero se requiere el sustento (oficio de petición) para justificar el material utilizado.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Como obtengo respuesta de mi solicitud o petición?						
RESPUESTA:	El ciudadano petionario deberá de acudir directamente a las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos 10 días después a solicitar la respuesta por escrito de su solicitud.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
Bacheo							

ELABORÓ: C. Miguel Ángel Sánchez Frago <hr/> ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN	 VISTO BUENO Lic. Mariana Lorena Flores Guerrero <hr/> DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 04/abril/2022.
---	---	---